BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD BOLIVAR
GOBERNACION DE BOLIVAR
JURIDICA

EL SUSCRITO JEFE ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de la oficina Asesora Jurídica, se pudo constatar en el expediente contractual que el Departamento de Bolívar - Secretaría de Salud de Bolívar suscribió con **NAUTIAGRO S.A,** Representada legalmente por el señor **SERGIO LOPERA TORO** Identificada con Cedula de Ciudadanía No.71.695.141 de Medellín, el Contrato No. 1592 de fecha 3 de septiembre de 2014, cuyo objeto es "Adquisición de Trece (13) **AMBULANCIAS FLUVIALES PARA FORTALECER LA RED DE URGENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y DEFINIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.**

Por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESO MCTE ($1.976.000.000.oo).**

Que se ejecutó y recibió satisfactoriamente en un 100%

Se expide la presente certificación a petición del interesado, a los (20) días del mes de diciembre 2017.

Atentamente

RAFAEL VERGARA CAMPO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Ana Lucia Mercado Villamil